

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **064**

Fecha Estado: 22/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120150174200	Jurisdicción Voluntaria	LUZ DARY PEREZ CARDENAS	OMAR EMILIO MACIAS TAMAYO	Auto que requiere parte M4. Abril 21 de 2022, se requiere a la parte actora para que impulse el proceso.	21/04/2022		
05001311000120190087500	Verbal	ANYELA LIZETH RESTREPO SALDARRIAGA	JHON JAIRO VILLADA RESTREPO	Auto que agrega escrito M4. Abril 21 de 2022, se agrega el inventario de bienes presnetado por la curadora. Ejecutoriado el auto se procede a la posesión.	21/04/2022		
05001311000120200019600	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA INES TOBON MONTOYA	JORGR MARIO LOAIZA	Auto que Nombra Curador M4. Abril 21 de 2022, se agrega memorial de la parte actora y se nombra curador.	21/04/2022		
05001311000120200021500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PEDRO JOSE OSSA GIRALDO	(Causante) CANDELARIA ANGEL RESTREPO LONDOÑO	Auto resuelve prorroga M1. 21 de abril de 2022. Interlocutorio N° 261. Se prorroga el proceso. Se confirma designación de partidor.	21/04/2022		
05001311000120200029400	Jurisdicción Voluntaria	ALVARO ARDILA NIÑO	ALVARO NIÑO CASTELLANOS	Auto que requiere parte M4. Abril 21 de 2022, se requiere a la parte demadante para que informe la gestión conn respecto a la valoración de apoyo.	21/04/2022		
05001311000120200029700	Jurisdicción Voluntaria	NELSON DARIO LONDOÑO JARAMILLO	(SOLICITA APOYO) REINALDO ALFONSO LONDOÑO AVENDAÑO	Auto que Nombra Curador M4. Abril 21 de 2022, se agrega el memorial presentado por el curador designado. Y se procede al cambio de curador Ad Litem.	21/04/2022		
05001311000120210060000	Verbal	JIMMI ARNEY RODRIGUEZ VASQUEZ	HEIDER HERNANDEZ CUELLO	Auto que requiere parte M7. 21/04/2022. No es de recibo notificación. Requiere a la parte demandante para que gestione nuevamente la notificación.	21/04/2022		
05001311000120220012500	Jurisdicción Voluntaria	JOSE ENRIQUE CUELLAR ARTUNDUAGA	N/A	Auto que inadmite demanda M7. 21 de abril de 2022. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	21/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA CORTES CADAVID
SECRETARIO (A)